RESOLUCIÓN Nº: 350 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE EDIFICIO", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 10 de agosto de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.554/2016 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"*, de fecha 05 de enero de 2016.

La Resolución Nº 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1417/2016, de fecha 15 de julio de 2016, por importe de G. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones), correspondiente al PAC Nº 309828.

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 *"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 319297 de fecha 18 de Julio de 2016.

El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 *"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 20 de julio de 2016.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: **FUMISAN S.A., SERVI HOUSE S.A., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA, SILPA S.R.L., TODO BRILLO S.A., EL MEJOR S.R.L., MIMBI S.A.** y **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**

El Acta de Apertura Nº 016/2016, llevada a cabo en fecha 03 de agosto de 2016, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio, FUMISAN S.A., VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, LAYA CONSTRUCCIONES S.A.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 011/2016 de fecha 09 de agosto de 2016, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 *"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa ***VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta y*** **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº: 350/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE EDIFICIO", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 *"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"*, a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítem Nº	Precio Total IVA Incluido
VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	1	264.890.856.-
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	2	3.360.000.-
Total Adjudicado		**268.250.856.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes doscientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y seis.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de G 268.250.856.- (Guaraníes doscientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y seis) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", de la siguiente forma:

a) Ejercicio Fiscal 2016, hasta la suma de G. 44.708.476.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones setecientos ocho mil cuatrocientos setenta y seis), y

b) Ejercicio Fiscal 2017, hasta la suma de G. 134.125.428.- (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones ciento veinte y cinco mil cuatrocientos veinte y ocho).

c) Ejercicio Fiscal 2018, hasta la suma de G. 89.416.952.- (Guaraníes ochenta y nueve millones cuatrocientos diez y seis mil novecientos cincuenta y dos).

La vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2017 y 2018 quedara sujeta a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados en el ejercicio fiscal respectivo.

RESOLUCIÓN Nº: 350 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE EDIFICIO", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de los Contratos respectivos con las empresas adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT